

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XIX

Nº 5.982 Segunda Época

Domingo 2 de Enero de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26



Tercer aniversario

EL SEÑOR

Don Juan J. Vivas Pérez

Farmacéutico

falleció en esta capital el dia 3 de Enero de 1924, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

El Jubileo de mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la Misa Mayor a las 9 y media, así como el funeral que se celebra en San Pedro, a las 10 y media, y a las Misa que se digan también mañana en todas las Iglesias de la capital serán aplaudidos por el eterno descanso de su alma.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y asistan a estos plácidos actos, quedándose sumamente agradecidos por tan singular favor.

Hoy concierto de indulgencias de costumbre.

HOJA DEL DÍA

Las primeras nieves

Las primeras nieves han cubierto con su purísima sábana las calles de la ciudad. Blanquearon los tejados, blanquearon las losas de la calle y se empapacharon también de blanco las estatuas de los monumentos, las barandillas de los balcones y las rejas de los jardines públicos.

La nieve lo invadió todo, y el frío de su mano no sólo hizo estremecer los cuerpos, sino que pareció también extremecer los corazones.

La nieve, contemplada a través de los vidrios del hogar confortable, nos ha hecho acordar de aquellos pobres hermanos nuestros que no tenían otro albergue, ni otra sábana, ni otro abrigo que aquellos espesos copos, tan blancos pero tan fríos, que las nubes creviles, iban extendiendo sobre ellos.

Pero somos nosotros, sus hermanos, mucho más crueles que las nubes, porque nos sobra calor y nos sobra techo, con que cobijarnos, y permitimos que ellos carezcan de todo, desfallecen de hambre y tiemblen de frío, mientras están vacías nuestras casas, alestadas nuestras despensas y tristes, de tan solitarias, nuestras mansiones.

Para que no hubiera hambre ni frío en el mundo, no sería necesario que nos desprendiéramos de una sola de las tajadas ni de una sola de las brasas que necesitamos para nuestro alimento y para nuestro calor. Bastaría en todos los casos con que dieramos a los que nada tienen una pequeña parte de lo que a nosotros nos sobra. Que aun nos quedaría, después de todo, un resto abundante para despreciarlo y destruirlo, si es que sentímos en nuestro pecho el ansia de desprecio y de deshacerse.

No es el cielo, ni es la nieve, ni son las nubes los crueles. La única crudidad del mundo es la de los hombres, porque es la única crudidad consciente y responsable.

No ha sido Dios el que ha regateado los dones, ha sido la avaricia la que los ha acumulado estériles en unas pocas y torpes manos que no los supieron administrar y que desposeyeron de ellos a quienes los solicitaron con derecho porque necesitaban de ellos para no morirse, y para que no se murieran los había dado Dios.

Riguroso es el invierno que la nieve accusa en la ciudad, pero es todavía más riguroso el invierno de los corazones humanos, en alguno de los cuales, lo mismo que en las elevadas cumbres, las nubes son perpetuas.

Esas nieves que han vestido ahora se derreláran un día con el calor de los rayos solares; pero hay corazones humanos en los que el sol de la caridad no bilará jamás y que siempre permanecerán cubiertos de nieve. Y ni siquiera en ellos conservará la nieve la alitura y la pureza que es siempre gala nieve que emana de las alturas, porque su blancura ha sido profanada por el fango de los vicios y las concupiscencias, y solo conserva de la nieve las heladas entrañas pero no la blanca vesta.

Contra el invierno que las nieves acusan, puejan luchar con éxitos las llamas del hogar, contra el invierno de los corazones solo pueden luchar las llamas del amor. ¡Desgraciado el pecho en que esa llama se ha extinguido!

Otro invierno hay en nuestra naturaleza, el invierno de los años, que también se acusa al exterior con la nieve de las cumbres.

Blanquean las cabezas y el fuego de la piración suele extinguirse lentamente bajo su nieve, pero si supimos mantener encendido el fuego

del corazón, él sobrá elevarse hasta el cerebro y la nieve de arriba en vez de entristecernos nos hermoseará porque la contemplaremos como la nieve de la ciudad a través de los cristales de un hogar confortable.

No importa que la nieve y el invierno estén por fuera si sabemos conseguir que no estén por dentro.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Fué enteramente pluvial la iniciación del año. El que afirmó que no hay sol sin sol, no contó con el primer día del año de gracia de 1927. Si, señor, de gracia, de muchísima gracia, porque la lluvia caíbamos que descargadurante todo el día de ayer, supone un buen síntoma, y como tal debemos aceptarlo, dando gracias al Cielo por esta bendición de agua que descargó.

Huelga advertir que los pasos no gozaron de la animación que otros años reportó el día de los Manueles, pero en cambio, los locales cerrados, rebocaban para si un bullicio inusitado. A propósito de Manueles: nuestra felicitación a todos ellos, y a las Manueles la mil.

Los cultos religiosos en honor de la Patrona se celebraron con gran esplendor en su santuario, suspendiéndose la procesión de la tarde por causa del tiempo.

Comenzaron las pruebas del concurso organizado por la representación del Tiro Nacional.

La crónica de sucesos se inició en 1927 con la «caza» de una cetrería de gamopanes que, puestos a buen recuento, ahora se curará seguramente de sus «inocentes entretenimientos».

La carteira de espectáculos se reunió con el debut de un cuadro de variétés en el Salón Hesperia.

Notas municipales

Ayer mañana, en el Ayuntamiento, y con asistencia de los delegados de la autoridad militar, se reunieron las Juntas de reclutamiento de las dos secciones de quintas de la capital para la formación del alistamiento que corresponde al reemplazo de 1927.

El cierre definitivo del alistamiento tendrá lugar el día 31.

—Por falta de número no se reunirá ayer el pleno del Ayuntamiento, que estaba citado a sesión extraordinaria para formar la lista de electores de compromisarios para la de Sordadores,

Del Gobierno civil

El próximo día 11 se cumplió el primer aniversario de la toma de posesión del gobernador civil de la provincia, don Pablo de Castro y Santoyo.

Con este motivo obsequiará dicho día con un vino de honor a todo el personal de la Casa.

Hoy almorzarán con dicha autoridad, atentamente invitados, los delegados gubernativos señores Serrín, Santamaría y Jiménez Ortoneda.

De la Diputación

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial permanente.

Estará abierta

El director general de Agricultura y Moltos, de conformidad con la propuesta del presidente del Instituto Internazional de Agricultura en Roma, ha designado para formar parte del Consejo científico internacional a don José María Barro, ingeniero director de la Estación de Patología Vegetal de Almería.

Al mismo tiempo se designa a dicho señor corresponsal técnico para el nuevo Boletín de Patología Vegetal que ha de comenzar en breve a publicar dicho Instituto.

Música en el Paseo

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal hoy, domingo, de once a una de la mañana en el Paseo del Príncipe.

«Camino de Roma», pasodoble. Franco.

Sangre de Reyes, fandanguillo fox.—Luna y Balaguer.

—Amanecer granadino, baile andaluz (estreno).—Arquilladas.

—Escena y Zamba gitana», de la zarzuela «Sangre de Reyes» (estreno).

—Luna.

—El Barberillo de Lavapiés», selección (a petición) —Barbirolli.

—Homenaje al Rey Alfonso» pasodoble. —Manzano.

El servicio de trenes

Ayer se inauguró el nuevo horario de trenes en la línea del Sur, ya conocido de nuestros lectores.

Recordamos que la hora de salida del expreso es la de las 9 y media, y la del correo, las once de la mañana.

Los que viajan

Ha regresado a esta capital el Cora de San Sebastián, don Manuel Campillo Jiménez.

EL CUIDADO DE LOS ENFERMOS

La asistencia a enfermos de cirugía

La cirugía moderna está basada principalmente en los conocimientos de la vida microbiana y de sus mayores éxitos a la práctica meticulosa de la asepsia y la antisepsia, es, por tanto, necesario que cuando se trate de manejar material quirúrgico, se tenga un conocimiento exacto de lo que se hace.

Los microbios causantes de las infecciones quirúrgicas, viven y existen en toda clase de objetos y en las capas superficiales de nuestra piel; normalmente no se encuentran en el interior de los tejidos del organismo. Eso hace que una herida cualquiera, hecha con un instrumento que no lleva ningún microbio y atravesando una piel que tampoco los tenga, se cure rápidamente de primera intención, gracias a la reconstrucción de los tejidos o de los órganos lesionados que no será enterpecia por ningún motivo; de modo muy diferente ocurrirá si en dicha herida se inoculan microbios, pues éstos, al crecer y reproducirse fabrican unas substancias químicas llamadas toxinas que irritan los tejidos y los destruyen dando lugar a la producción de un detritus que se llama pus.

Se comprende fácilmente que hasta en el caso favorable de ser las defensas orgánicas bastante fuertes para vencer la infección, destruyendo el microbio, será necesaria una lucha de la cual siempre resultará pérdida de tejido y retrássera considerablemente la curación. Pero si, por desgracia, la infección exige mayor incremento y vence a las defensas orgánicas puede suceder que el microbio y sus toxinas se extiendan por la sangre y generalizan por todo el cuerpo la enfermedad. Al estado de invasión por los microbios se llama, como ya hemos dicho, infección o «sepse», y al cuerpo u objeto que los contiene vivos se le llama «septico»; a la carencia absoluta de microbios y de sus gérmenes vivos se llama «asepsia»; así como «aseptico» o «estéril» el cuerpo u objeto que no los contiene. De todos los medios, bien sean físicos o bien químicos, que tienen por objeto la destrucción de los microbios y de sus gérmenes, se dicen que son «antimicrobianos» o «esterilizadores».

Los antimicrobianos son seres pertenecientes al reino vegetal, extraordinariamente pequeños que se reproducen con gran facilidad y en proporciones terribles. Con estas bases se comprende que para el tratamiento de cualquier herida o enfermedad quirúrgica, el ideal sería conservarla sin contaminación microbiana de ninguna clase; por este motivo las grandes intervenciones viscerales se hacen asepticamente, o sea, que nada de aquello que directa o indirectamente haya de tocar la herida lleve ningún microbio de ninguna clase.

La contaminación por el aire puede decirse que es casi nula, si se tiene cuidado de no remover la atmósfera al levantar polvo desde un buen rato de dejar la herida; los microbios residuen preferentemente en el polvo. El medio más eficaz para prevenir la contaminación es el uso de la aspiradora, que aspira el polvo y lo lleva a un recipiente que se limpia y se desinfecta. Los microbios no resisten bien la temperatura, y si se calienta la herida a 40-45°C., se mata casi todo el microbio.

La contaminación por el agua puede decirse que es casi nula, si se tiene cuidado de no mojar la herida al lavarla con agua limpia. Los microbios no resisten bien la temperatura, y si se calienta la herida a 40-45°C., se mata casi todo el microbio.

medio más común de contaminación es el contacto directo; nuestras manos, vestidos, instrumentos u objetos que no hayan sido esterilizados, infectarán fácilmente una herida si la tocan, y es natural por tanto, que las manos, ropas e instrumentos, por ser ásepticos que sean, pierdan esta condición enseñada que tengan contacto por pequeño que sea, con un cuerpo que no sea áseptico. Se comprende, en su consecuencia el exquisito cuidado con que ha de ser utilizado el material quirúrgico destinado a enfermedades de cirugía ásepticas.

B. PIJUAN SOTERAS

BUENAS CAPTURAS

Cayeron en el garlito

Por los agentes de Vigilancia fué detenido Gabriel Ibáñez Márquez, de 23 años, domiciliado en la Estancia de San Miguel (Zapillo).

Este individuo se ha comprobado es el que en distintas ocasiones molesta a diversas señoras, y a quien la Policía buscaba activamente.

También la Guardia de Seguridad detuvo en la plaza de Santo Domingo a los jóvenes Gaspar Aguilera Moreto, de 22 años, Sebastián Flores Pascual, de 24, Jesús Bernet López, de 18, Pedro Flores Pascual, de 19, Benito Bernet López, de 21 y Jesús Fuentes Figueredo, de 20, todos ellos se dedicaban a la distraída ocupación de molestar a cuantas señoras acertaban a pasar por la plaza que habían hecho campo de operaciones.

CONCURSO LOCAL

Inauguración del Campo de Tiro Nacional

A las nueve de la mañana dieron comienzo las tiradas con las competiciones n.º 3 Somatenes de Almería.

Obtuvieron los premios:

1.º Don Esteban Jiménez de 5 tiros a 5 impactos con 42 puntos,

2.º Don Julio Gómez de 5 idem a 5 idem con 41 puntos.

3.º Don Rafael Aráez de 5 idem a 5 idem con 36 puntos.

Seguidamente se tiró la competición n.º 4.

Obtuvieron los premios:

1.º Don Julio Gómez 10 disparos a 10 impactos con 86 puntos,

2.º Don Angel Garrido idem idem con 85 puntos.

3.º Don Joaquín Cabronero idem idem con 83 puntos.

4.º Don Francisco Ortega idem idem con 78 puntos.

5.º Don Esteban Jiménez idem idem con 77 puntos.

Se reanudó el concurso a las 2 y media, con la competición de clases de tropa, a 200 metros sobre siluetas, de rodillas.

Obtuvieron premio:

1.º Don Tomás Alvarez García, sargento de la Corona, 10 disparos a 10 impactos con 24 puntos.

2.º Sargento de la Corona don Federico Sánchez Piñón, 10 disparos a 6 siluetas tocadas con 15 puntos.

3.º Sargento de la Corona don José Forte Ros, 10 disparos 5 siluetas tocadas con 11 puntos.

En la tirada de tropa a 200 metros sobre siluetas, rodillas, en tierra.

Obtuvieron premio:

1.º Guardia civil Antonio Cara Rivas.

2.º Guardia civil Joaquín García Gallardo.

3.º Soldado de la Corona Nicolás Vargas.

4.º Cabo del mismo Regt. Juan Aroca López.

5.º Cabo Idem José Tortosa Belda.

6.º Soldado idem Antonio Pascual.

Por último tuvo lugar entre los señores socios una tirada handicap con el resultado siguiente:

1.º Don Federico Sánchez, sargento de la Corona,

2.º Don José López, Calvo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TÉLEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Alcance político

Misa en el ministerio de la Guerra

Madrid, 1-4 tarde.

A las doce de la mañana se dijo la misa en la capilla del ministerio de la Guerra, a la que asistieron el jefe del Gobierno, los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, los Capitanes generales de la sexta y séptima regiones, el Director de la caza privada y el presidente del supremo.

Después de la misa, el marqués de Alcalá pasó a caballo por la Corte. El ministro de Estado m jorada

El ministro de Estado, señor Yáñez, se encuentra bastante mejorado de la indisposición que sufrió ayer.

Los Comités paritarios

La Unión General de Trabajadores acordado que las federaciones regionales soliciten la constitución de los Comités paritarios, solicitando también la previa inclusión en el censo electoral social.

Un artículo de Estella

Madrid, 1-10 noche. El jefe del Gobierno, publica en el periódico «A B C» un extenso articulo, en el que enumera la labor del Gobierno durante el último año.

Dice que esta labor ha podido realizarse porque el Directorio Militar desvirtuó la antigua política.

Afirma que la paz no es sólo material, por la desaparición del sindicalismo y el descenso de la criminalidad, sino porque la confianza ha nacido a los ánimos y la paz a los espíritus.

Afirma que España no siente de los imperialistas, sino solamente deseos de conservar el patrimonio territorial y espiritual.

Termina diciendo que de poco serán los progresos logrados, si cada uno no ha mejorado un poco en su sfera, pues el mundo contra la anarquía que nace del desrespeto religioso y del egoísmo, no está en la organización ni en la riqueza de los pueblos, sino en la virtud, el patriotismo y la ciudadanía.

Comentando un artículo

En la Oficina de Censura, se ha dado una nota comentando un artículo de un periódico sobre la Asamblea Nacional. Dice que este Gobierno no ha pensado en cambiar el sistema vigente ni amesele distadura o como se quiera.

Afirma que la asamblea representará al país mejor que los antiguos Parlamentos, Cortes que nacían deshonradas y eran estériles y para los cuales lo mejor es olvidarlas.

Afirma que no se encontraría un diez por ciento de ciudadanos que pidan resucitar lo antiguo; al contrario, cualquier cambio que se vislumbre asustaría a la opinión que está agusto con el régimen y las personas actuales.

Los nuevos presupuestos

El lunes firmará el Rey el nuevo presupuesto que habrá de regir durante el ejercicio de 1926-27.

En él se ha incluido una novedad de importancia.

Hasta ahora se dividía en dos partes: una las obligaciones generales del Estado y gastos de los departamentos ministeriales.

Esta última parte que constaba de trece secciones se ha aumentado en dos. Una desglosa de la sesión referente a los gastos de recaudación e impuestos.

Esta queda con tal título y la desglosada con el título de participaciones, corporaciones y particulares en los ingresos del Estado.

Esta nueva sección comprenderá los premios de la Lotería y participaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones en los impuestos del Estado.

El ministro de Hacienda publicará tres notas explicando el nuevo presupuesto.

Otra nota sobre el Bachillerato

La Dirección de Enseñanza ha publicado una nota diciendo que los bachilleres que tengan aprobadas las asignaturas del cuarto del plan antiguo y una o dos del quinto se les dispensará cumplir este año.

Los matriculados al sexto año del plan anterior podrán examinarse por libres para el preparatorio de factitio en Septiembre de este año.

La asignatura de Geometría del plan antiguo sólo se exigirá a quienes quieran estudiar la sección de ciencias del nuevo plan.

Obras de propaganda

La Dirección de Marruecos ha enviado al Seminario Judio de Tánger varias obras españolas para propaganda de nuestra nación.

El arrendamiento de fincas en Murcia

El título de depósito se ha excepcionado de las leyes sobre explotación venia y arrendamiento de fincas propiedad del Estado en la zona de Murcia.

Dichas fincas las administrará el Alto Comisario asesorado por organismos competentes.

Para crear derechos a favor de tercera persona, será necesaria una autorización del Consejo de ministros.

Los productos del arrendamiento ingresarán en el tesoro del Majeza como parte de los anticipos hechos por el Gobierno español.

La franquicia del Ejército

La franquicia del Ejército de Afuera se ha substituido por una tarjeta postal.

El subsidio a las familias numerosas

En el Reglamento provisional que publica la «Gaceta», estableciendo subsidios a las familias numerosas, los cuales alcanzarán a los obreros y funcionarios que tengan a su cargo ocho hijos y no disfruten de un sueldo superior a seis mil pesetas.

El subsidio para los obreros asciende a 100 pesetas anuales a los que tengan ocho hijos y llega a mil pesetas para los que tengan más de dieciocho.

Además se les concede matrícula gratuita en los centros docentes, pagarán cédula de última clase y se les eximirá del impuesto de la quinilla y de la contribución de utilidades.

Para los funcionarios se establecen bonificaciones del cinco por ciento del sueldo que disminuirán para los que tengan once hijos, llegando hasta el cincuenta por ciento para los que tengan veinte y más. Aida tres años se hará una revisión.

Transferencias de crédito

La «Gaceta» de hoy publica una disposición concediendo una transferencia de crédito de tres millones de pesetas para gastos de Marruecos y otra importante dos millones para otras atenciones.

Una encuesta de «La Nación»

El periódico gubernamental «La Nación» ha abierto una encuesta entre el Presidente y los ministros acerca de lo que será la vida española, en lo futuro.

El marqués de Estella no oculta las amarguras que ha pasado al freno del cargo que ostenta; pero dice que la tranquilidad de ahora le indemniza de todo.

El ministro de la Gobernación, general Martínez Ávila, creó que la obra iniciada irá en ascenso, especialmente en materia de abastos, que beneficiará la producción y el consumo.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, proclama su ferviente optimismo por la situación del presupuesto, esperando que en el año actual se llegue a la nivelación y se resuelva la deuda flotante.

Afirma que el ejercicio semestral finalizado acusa una mejoría de cien millones.

El presupuesto de ingresos de este año importará tres mil cien millones y el de gasto alrededor de esta cifra. Acazo haya un déficit insignificante.

Dice que el presupuesto tiene esos nombrados, aunque contiene las mejoras a favor del Clero y la creación de mil quinientos escuelas, además se incrementan los servicios sanitarios, la protección a las familias numerosas, etc.

Cree que antes de tres años se llegará a la nivelación.

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, se limita a pedir grandes bienes para España.

El ministro del Trabajo, señor Álvarez, se lamenta de la crisis del trabajo, que produce la inactividad.

El ministro de Estado, señor Yáñez, pide que siga la paz iniciada en Locarno.

Anuncia que España procurará acercarse a las repúblicas de Sudamérica.

Los ministros de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública abogan por la continuación del Gobierno presidido por el general Primo de Rivera.

También inserta la opinión del Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini, quien hace votos por que vez sean más cordiales las relaciones de España católica y el Vaticano.

La «Gaceta»

La reorganización del Arma de Infantería

Madrid, 1-4 tarde.

La «Gaceta» publica en su número

ro de hoy un extenso decreto reorganizando el Arma de Infantería.

Las tropas de dicha Arma las constituirán sesenta y cuatro regimientos divisionarios, tres para las bases navales, un grupo de carros de combate y doce batallones de cazadores de montaña.

Se mantiene la actual agrupación de divisiones, brigadas y medios bilaterales existentes.

Los sesenta y cuatro regimientos divisionarios y los de las bases navales se compondrán de tres batallones respectivamente, uno en armas y dos en cuadro.

Los batallones de montaña se compondrán de tres compañías de fusileros y una de metralladoras.

Tanto los regimientos como los batallones de cazadores constarán además de una compañía de depósitos.

Los tres en las islas Baleares estarán compuestos por dos regimientos que residirán uno en Palma de Mallorca y otro en Menorca.

Los de las Canarias serán cada uno dos regimientos, uno en Tenerife y otro en Las Palmas.

Cada año, el ministro de la Guerra determinará la época, se designará un cuerpo de Infantería por cada región para verter los efectivos de hombres y ganado de los demás de la misma Arma residentes en la región.

En cada región se organizará una compañía de destinos para cubrir todos los destinos burocráticos.

En el sucesivo régimen militar podrá conceder destino fuera de filas, como tampoco podrán las autoridades regionales dar más destinos que aquellos que determine la plantilla de cada compañía.

Dichas plantillas solo podrán alterarse por Real orden.

Los organismos de reclutamiento y reserva de Infantería serán en lo sucesivo 49 zonas en las respectivas provincias con 120 cajas de reclutas cuyo número y nombre toma el mandado de los actuales batallones y cajas que se suprimen.

Se suprime también los 66 zonas de reservas regimientos de reserva.

Los coronellos jefes de las zonas de reclutamiento creadas presidirán las Juntas de clasificación y revisión en las respectivas provincias.

El cupo naval

El cupo naval que publica la «Gaceta» para el año próximo se eleva a 5.298 hombres.

Otras disposiciones

Publica además el referido periódico oficial los decretos a que se refieren las disposiciones de la Dirección general de Marruecos y Colonia.

El Reglamento para aplicar el decreto sobre subsidios a las familias numerosas.

Una Real orden disponeando que los gobernadores civiles envíen una memoria exponiendo los hechos referentes a los últimos temporales en las respectivas provincias de su mandado, díganos de premio o de castigo.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, proclama su ferviente optimismo por la situación del presupuesto, esperando que en el año actual se llegue a la nivelación y se resuelva la deuda flotante.

Afirma que el ejercicio semestral finalizado acusa una mejoría de cien millones.

El presupuesto de ingresos de este año importará tres mil cien millones y el de gasto alrededor de esta cifra. Acazo haya un déficit insignificante.

Dice que el presupuesto tiene esos nombrados, aunque contiene las mejoras a favor del Clero y la creación de mil quinientos escuelas, además se incrementan los servicios sanitarios, la protección a las familias numerosas, etc.

Cree que antes de tres años se llegará a la nivelación.

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, se limita a pedir grandes bienes para España.

El ministro del Trabajo, señor Álvarez, se lamenta de la crisis del trabajo, que produce la inactividad.

El ministro de Estado, señor Yáñez, pide que siga la paz iniciada en Locarno.

Anuncia que España procurará acercarse a las repúblicas de Sudamérica.

Los ministros de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública abogan por la continuación del Gobierno presidido por el general Primo de Rivera.

También inserta la opinión del Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini, quien hace votos por que vez sean más cordiales las relaciones de España católica y el Vaticano.

La «Gaceta»

La reorganización del Arma de Infantería

Madrid, 1-4 tarde.

La «Gaceta» publica en su número

INFORMACIÓN DE PALACIO

Felicitando a los Reyes

Madrid, 1-4 tarde.

Hoy acudieron a Palacio para felicitación a los Soberanos con motivo de la entrada de año nuevo todos los infantes de la Real Familia.

La cena clásica

Madrid, 1-10 noche.

A noche, a las doce, se celebró en Palacio la clásica cena de final de año, asistiendo toda la Familia Real y elemento palatino.

Después, el Monarca entró en su despacho a trabajar.

En acción de gracias

Esta tarde en el templo palatino se cantó un Te Deum en acción de gracias por final de año.

Las infantas vistieron por vez primera la mantilla española.

Oscuro el Patriarcado de las Indias.

Banquete aplazado

El banquete anunciado para mañana en Palacio que debía celebrarse en honor del Cuerpo diplomático se ha aplazado a causa del luto de la Corte por la muerte del Emperador del Japón.

EXTRANJERO

Las relaciones de los soviets con las potencias extranjeras

Moscou, 1. Un alto funcionario del Gobierno ha afirmado que no hay motivos para esperar la reanudación de las relaciones cordiales entre Rusia y Inglaterra.

Afirma que durante el año 1926 no mejoraron las relaciones de los soviets con las potencias europeas y el año 1927 se anuncia bajo auspicios menos brillantes a causa del levantamiento de Lituania.

Por último manifestó que la negociación para las relaciones con los Estados Unidos ha quedado en punto muerto.

Ha negado que los soviets tengan intervención alguna en los acontecimientos de China.

Clausura del Año Jubilar

Roma, 1. Se celebró solemnemente la clausura del Año Jubilar y los centenarios de San Luis Gonzaga y San Francisco de Asís y comemoración de la realización de Cristo.

Asistieron veintidós cardenales y cincuenta obispos y multitud de prebendados.

En la tribuna se hallaban los hermanos y sobrinos del Papa.

Un presente al Pontífice

Durante la audiencia que el Padre Santo concedió a las juventudes marianas con motivo del centenario de San Luis Gonzaga, los peregrinos españoles, acompañados del Cardenal Arzobispo de Tarazona y del Obispo de Negril, entregaron al Pontífice un precioso estuche con el nombre de España, el cual contiene una colección hecha entre los peregrinos hispano-peruanos.

El grupo que llevaba todas las banderas de las Congregaciones de Luis, pidió a Su Santidad que aplique una misa por Mejico, España y Portugal.

El decreto de los artilleros

Segovia, 1. Se ha recibido con granas demostraciones de júbilo el último decreto referente a los artilleros.

Muchos que tienen su residencia en esta capital y que se hallaban en la prisión de Pamplona han regresado ya.

Accidente de aviación

Sevilla, 1. Cuando se hallaban realizando pruebas de peso sobre el modelo de avión que llevará a Guinea los comandantes señores Pastor y Bellod, los cuales harán el vuelo directo, se encabrió el aparato cayendo desde algunos metros de altura.

Los aviadores no sufrieron daños, únicamente el señor Bellod una pequeña herida en el párpado del ojo izquierdo y el señor Pastor otra pequeña herida en la barba.

El aparato quedó destrozado.

REGENT

Relojería Joyería y Platería.—Príncipe 30, duplicado

Nuestro surtido es inmenso

Nuestros precios no tienen competencia

Nuestra venta aumenta a día lo por la variedad y buen gusto

No compre sin consultar precios antes en esta casa
Infinidad de objetos para Regalo

Garantizamos con factura el oro 18 kilates,
Brillantes legítimos y Relojes

PRECIO FIJO

Casa Central en Madrid, Carrera de San Jerónimo 16.—Sucursales: Granadas: Acera del Casino, 15 y Puerta Real, 6.—Málaga: Plaza de la Constitución, 42.—La Coruña: Calle Real, 31.—Sevilla: Calle Sierpes, 45.—Cádiz: Calle Columela, 20.—Huelva: Concepción, 2.—Jerez de la Frontera: Calle de Antonio Vico, 8.—J. Gómez Martínez Molina, 9 (Antes Maestra).

Fuerzas Motrices del Valle
de Lecrín S. A.

AVISO

Por el presente aviso se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que apartir del dia 3 del actual se procederá en las oficinas de Almería, Rueda López 8 de 11 a 1 de la mañana, al pago del cupón, vencimiento 1º del actual de las obligaciones de esta Sociedad, que a razón de 6,86 pesetas deducidos los impuestos los de la 1.ª emisión, y los de la 2.ª a 7,50 pesetas importe integral sin deducción de aquéllas.

También se procederá al pago de las obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado el dia 17 de diciembre pasado, debiendo llevar adheridos las obligaciones de la 1.ª emisión (1922) sus cupones número 21 y siguientes y las de la 2.ª emisión (1926) los números 5 y sucesivos.

Almería 1.º de Enero 1927

Fuerzas Motrices del Valle
de Lecrín S. A.

Domicilio social: Plaza de Canalejas número 3. 1.º Madrid.—Establecimientos de Almería: Rueda López 8 al 14.

Amortización de Obligaciones

En el sorteo celebrado por esta Sociedad, el dia 17 de los corrientes, para la amortización de las 18 obligaciones primera emisión (1922) correspondiente al año 1926, han resultado amortizadas las siguientes: Números 401, 453, 556, 776, 1486, 1578, 1805, 1873, 1928, 2008, 2536, 3012, 3256, 3282, 3346, 3446, 3709 y 3755, sumándose a pesetas 589 03 por título neto, a partir del dia 3 de enero de 1927.

Para reembolsar estos títulos han de traer adheridos los cupones números 21 y siguientes.

En el sorteo celebrado con la misma fecha para la amortización de las 180 obligaciones segunda emisión (1926) correspondiente al año 1926, han resultado amortizadas las siguientes: Números 481 a 490, 601 a 610, 851 a 860, 1001 a 1010, 1021 a 1030, 1051 a 1060, 1221 a 1230, 1661 a 1670, 1701 a 1710, 1811 a 1820, 2621 a 2630, 2891 a 2900, 2911 a 2920, 10691 a 10700, 10781 a 10790, 10831 a 10840, 11.251 a 11260, 1131 a 11320, rembolsándose a pesetas 585 71 por título neto, a partir del dia 3 de enero de 1927.

Para reembolsar estos títulos han de traer adheridos los cupones número 5 y siguientes.

El Director General-Adjunto,

31 de diciembre de 1926.

NOTICIAS

Caballeros de la Inmaculada

Hoy, domingo, tendrá lugar los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre.



Segundo aniversario del fallecido señor

Don Ramón Laynez Leal de Ibarra

Que falleció el dia 3 de Enero de 1925, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

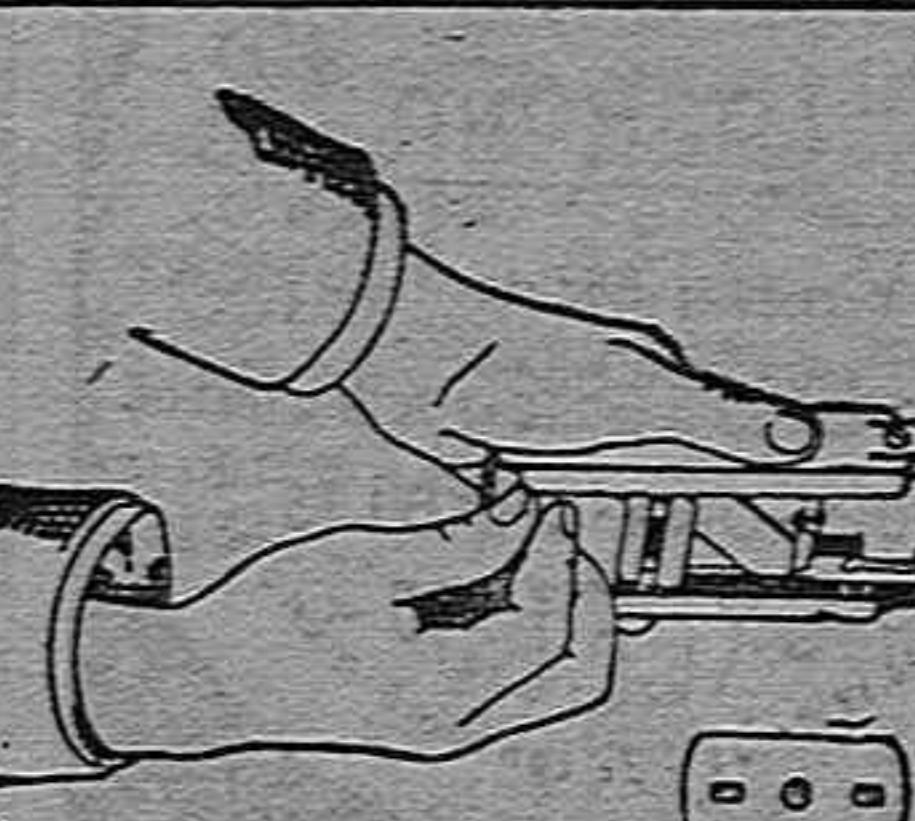
Sus desconsolados hijos suplican a sus amigos que acistan al Jubileo y misas que se dirán en la Iglesia de Santo Domingo, mañana lunes, dia 3 de Enero de 1927 desde las 7 hasta las 10 siendo la mayor a las siete y media, serán aplicadas todas ellas por el eterno descanso del alma del finado por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para Reyes

Gran Exposición de juguetes
Infinidad de objetos para Regalo

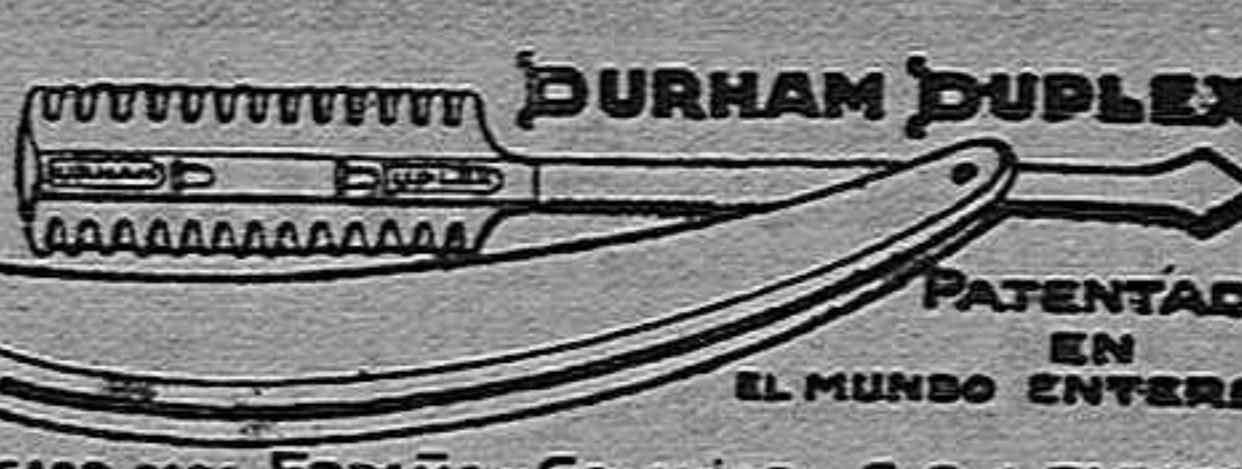
LA IBERICA.--Príncipe 16



¡USTED SE AFEITA?

El «Allegro» es el primero y único aparato que afila y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva y no estrenada.

BARBA DURA se afeita mal con maquinilla porque la hoja, delgada y estrecha, pierde enseguida el filo. La nueva navaja americana



DURHAM DUPLEX PATENTADA EN EL MUNDO ENTERO DELIBADO PARA ESPAÑA Y COLONIAS. E.O. LEYKUM SAN SEBASTIÁN (GUIPÚZCOA) APARTADO 118

tiene hoja gruesa y ancha, distinta de «todas las demás». Se fabrica de acero suave de Sandvik, se somete a triple temple y tiene perfil hueco. Es la hoja UNICA y VERDADEIRA; y la navaja, sencilla y doblada en la mano, no sólo afeita, sino PULE LA cara, sin irritar la piel.

•Allegro• combinado con «Durham-Duplex» es el ideal, la perfección absoluta

Depósito oficial en Almería: José Coy Cerezo, Puerta de Purchena, 2 y Salmerón, 1.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonífico, ayuda a las digestiones y alivia el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

IMAPETIGRIA

DIARREAS EN NIÑOS

y demás que a veces aquejan los ESTOMAGOS

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

GASTRITIS

Este exquisito líquido de los altos, reduce la actividad del ESTOMAGO y RESTAURAN

35 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE

Experiencia más antigua y más grande que el anterior, siendo ésta la única que ha durado tanto tiempo.

Espectacular efecto en los estomagos de los más jóvenes.

Venta: Soriano, 32, Almería, Málaga y principales del mundo

Doctor Verdejo Acuña

ANÁLISIS DE SANGRE, REPUTOS
ORINA, JUICIO GÁSTICO
Y DEMAS PRODUCTOS
PATOLÓGICOS

AUTO-VACUUNAS, PIEL, VENGA,
URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

MORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10.—ALMERIA

Dr. J. Gálvez Lanche

De la Facultad de Medicina de Granada.

Pensionado en los Hospitales La Florida y Hotel Díaz de Peñafiel.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

ASOCIACIÓN DE CAMPOS

«Casa muerta del doctor F...»

Se arrienda o vende

MOLIN

Nueve metros salto. Dos pares piedras, trituradora etcétera para corcho. Situado a 800 metros de la estación de Gádor y 40 de la carretera. Casa habitación, almacén, cuadras y terrenos para depósito de corcho.

Informes:

Boulevard 46.

Baldomero Gómez Casas

MÉDICO ESPECIALISTA

en enfermedades de las Vías Biliares, uretra, vejiga, riñones, próstata, vesículas etcétera. Horas de consulta de 3 a 5.

MONTÍEZ MUÑEZ 11

Farmacia de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro

de don Blas Fernández.

Cartera 5. Almería.

Servicio farmacéutico y acostumbrado.

Enrique Fernovi

ABOGADO

Especialidad en asuntos mercantiles.

Baloy, 4, bajo, izquierda.

Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

José Alleróz Cirilo

Médico especialista

en oftalmología, dermatología.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6.

Horario: 8 a.m. a 1 p.m.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calentamiento central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Tímbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terraza.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—

Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radicterapia profunda).—Elec-

troterapia.—Diatermia.—Laboratorio de análisis.

Dos Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en el piso alto.—Consulta de 10 a 1.

Alojado Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Asilo).

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente herciano que corta su dura mortal casi siempre.

O LAS EMBARAZADAS, cuyos rémimos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, si par de pedecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y deseteo, los que pedecen

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que pedecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA,

TIFUS o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL,

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Píntel a los 4 años en la principal Farinosa y Armería.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Desiderio de los médicos y farmacéuticos, porque no dan resultados.

Liquidable a los viajeros y hombres de negocios.

Sastrería ::
:: **Herrada**
Se han recibido las últimas novedades en trajes para caballero y un extenso surtido en gabanes.
Plaza de Canalejas, 4

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY DOMINGO. — EL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS. LA VIRGEN AUXILIADORA. LA VENIDA DE N. S. DEL PILAR. — Santos Marcialino, Isidoro y Sírdico, obis. Argo, Narciso y Marcelino, mrs. Macario, ab.

La Misa y el Oficio divino son del Altísimo. Nomb. de Jesús; con rito dobla de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA LUNES. — Santos Attero, p.; Florencio, ob.; Pedro, Zósimo, Atanasio, Daniel, Cirilo, Primo, Teognes, Teoponto, Teonas y Gorlio, mrs.; Genesio, vg.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de San Juan Apóstol y Evangelista, con rito simple y color blanco.

GENERAL. — Por la mañana, a las diez horas, misas canónicas, celebrándose a misa cantada.

Por la tarde, las 3 y media Vísperas Completas Matinales y Lendes.

NOVENA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL

MAR.—Se celebrará desde el día 1 al 9 de Enero.

El primer día se hará el Ejercicio en las Misiones de 8, 10 y antes de salir la Procesión.

El día 2 y siguientes a las diez y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada. Plegaria, Sermón, Salva y Reserva.

Oradores: Días 2, 3 y 4 R. P. Fr. Tomás Lombardero, Días 5 y 6 R. P. L. Fr. J. S. M. Cerro. Días 7, 8 y 9 M. R. P. Prior del Convento.

En los de la mañana, que han de ser vestidos grandemente, carden a mediodía el mismo día 2 a las diez, predicando respetivamente los señores siguientes:

Día 2 R. P. Fr. José M. Carro, Doctor en Filosofía y catedrático del Seminario.

Día 3 R. P. Fr. Luis Soto.

Día 4 M. R. P. Exprov. Fr. Panlao Alvarez.

Día 5 M. R. P. Fr. Tomás Alonso, Prior de Santo Domingo.

Día 6 Sr. D. Manuel Puertas, canónigo de la Catedral.

Día 7 R. P. Fr. José M. Carro.

Día 8 R. P. Fr. Tomás Lombardero.

Día 9 Doctor, don Francisco Reda, cónsul Magistral de la Catedral.

Una auténtica orquesta dirigida por el Maestro de Capilla de la Catedral, señor García, asistirá a todos los actos de la mañana y de la tarde.

El lunes y viernes, Sr. Obispo concederá diecinueve días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos.

NOVENA AL NIÑO JESÚS. En la Iglesia del Real convento de Santa Clara, dirá primeiro el día 10 de los corrientes.

Orden de los cultos, todos los días a las 6 y media.

8 misa de Pastores, a las diez misa solemne, y por la tarde a las 5 estación. Rosario, ejercicio de la Novena, fervor, motetes, bendición y adoración al divino infinito con Villancicos.

El día 6 fiesta de los Santos Keyes a las 7 y media misa de Pastores.

A las 8 misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día.

Señores predicadores, días 1 don Luis Diaz Cura Económico de Viator, días 2 y 3 don Predicador, días 6 festiva de los Santos Reyes, predicará un Reverendo Padre.

SANJO ROSARIO. — Se celebrará en todas las Parroquias, a las siete y media, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE

BORGONA - CHABLIS

EXCELSO

Variedades y de consumo mundiales

Lecciones de inglés

por profesor de larga experiencia. Clases para adultos, señoritas y niños.

Clases de conversación.

Para dependientes de comercio de 7 a 8 de la noche, clases económicas.

Conversaciones o traducción de cartas a precios reducidos.

Plaza Constitución, 12.

Correo de la Provincia

VERA

El alcalde pedáneo de la cortijada del Cabecico, término de Antas, Ginés Rodríguez Cano, denunció ante la Guardia civil de este puesto que encontrándose en unión de su hijo Ginés Rodríguez Soler en la venta llamada de la Sindica, fueron ambos maltratados por su vecino Juan Rodríguez García el cual produjo al primero una herida leve en la nariz.

La Banomérica devuélvase a Juan Rodríguez por sueldo a la disposición del Juzgado.

OHANES

Por la Banomérica de este puesto fué detenido el vecino de Canjáyar José Aguirre Arias, de 41 años, al que se le ocupó una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia.

Notas marítimas

De interés

La revista oficial «Aviso de los Navegantes», anuncia haberse reimpreso por otra, la inz instalada al W. de la punta Lambaredo, del puerto de Bermeo.

La inz inz es blanca y roja, con la misma apariencia de grupos y oceano tales que tenía anteriormente, pero reducido su periodo a seis segundos.

barcas del vapor «A. Lázaro» en este puerto.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—A las nueve y media cinematógrafo.

TEATRO C. VARIETADES.—A las nueve y cuarto, cinematógrafo. «Despedida de soltero» (dos partes) y «Pilar Guevara» (películas españolas en tres partes).

Salón HESPERIA.—A las once y media, «Presentación» y «Estampas» (spectáculos modernos).

A las cinco y media, «Estampas».

A las tres y media, películas cómicas.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Un gran triunfo de la industria nacional

LAS HOJAS DE AFETAR

EL FENIX

SON LAS MEJORES

A 3 PTAS.

PAQUETE 10 HOJAS

ARIAMENDI Y COMPAÑÍA, S. L.—EIBAR.—Fábrica en Mendar.

CALLOS?

En tres días extraña totalmente callos y durezas, ojos de gallo y fuentes el patente

UNGUEO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

No admira usted más a la ilícita que UNGUEO MAGICO

Farmacia y droguería, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas Farmacia.

PUBERTO. Plaza de S. Ildefonso.—Madrid.

Lea usted todos los días
“La Independencia”

Para la temporada

DE

Otoño e Invierno

LA

Casa Fornieles

Ha recibido los más importantes surtidos en

LANAS

EDAS

TERCIOPELOS

PANAS y ALGODONES

SUS

PRECIOS BARATÍSIMOS

Permitirán a usted comprar por poco dinero géneros de

BUENA CALIDAD Y GRAN MODA

Vea nuestros precios

POR PTAS.

Un corte vestido terciopelo,	31'50
• lana melangé,	18'00
• repá lana,	12'00
• batá,	4'80
Cuello Renara,	20'00
Velo tul,	1'00

Una manta de algodón,	1'90
• lana,	11'00
• repá lana,	5'50
• chaleco lana,	10'00
• corte traje lana,	13'50
Una corbata novedad,	1'00

Gran surtido en Echarpes de pel y cuellos Renard

Casa Fornieles

Real 11 y Leal de Ibarra 2

MACONICAS, MUÑECAS DE REGALO A LOS COMPRADORES

Pastillas

COMPOSICION:
Azúcar leche b., cinco cligos, extracto regaliz, cinco cítricos, extracto diacadio, tres milletas, extracto medula vaca, tres milletas, Gomonel, cítrico milletas, azúcar mentonásimos, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CUERAN RADICALMENTE LA TOS

POQUE COMBATE SUS CAUSAS

CATARROS, FORQUERAS, ANGULAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUITIS O PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG Montaña, 79 y Fomento, 53. Teléfono 564 S. M. BARCELONA

Depositorios en ALMERIA. Farmacias Pérez López, C. Romero Rivas, J. Romero, Vivas Pérez, F. Alfonso de Dalias; J. Gallego, de Berja; F. Moyà, de Lorca; Farmacia de López Giménez, de Vera; Farmacia Fuentes, de Cuevas; Farmacia Fuente, de Garrucha.

NOTA: Todos los Depositorios, presentando el recorte de este anuncio, entregan gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME.

WILE por una cajita de muestras de PASTILLAS ASPAIME Caduca a los cinco días



RECEBIDO POR VÉRADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

REMÉDIO MÁS RACIONAL

SEGUR Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los faringitis

ASCIENSA ACUERDOS

COLAGNE PÁLIDOS

BALSILABÉS E INFUSIÓN

REFORZAMIENTO DE SANGRE

ESTERILIZACIÓN DE DENTES

CONSEJOS MEDICINALES

RECETAS MEDICINALES

RECETAS DE COCINA

RECETAS DE COCINA